

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
		PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

FECHA DEL COMUNICADO	21/03/18
TIPO No. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR 050-2018

Señor (a)
 ADIANA MARCELA VIZCAINO BEJARANO
 Representante legal
 PLANNING CONSULTING LTDA
 Dirección: CALLE 95# 71-75 TORRE 2 APT 1204
 Teléfono: 5162017
 E-Mail: gerencia@planningconsultingltda.com

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 050 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	SE REQUIERE CONTRATAR EMPRESA DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN COSTOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS/ SERVICIOS A CONTRATAR	ITEMS	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
	1	ELABORAR METODOLOGÍAS QUE PERMITAN ESTANDARIZAR Y CALCULAR LOS COSTOS DE LA ENTIDAD, PARA CALCULAR TARIFAS Y HACER MEDICIONES DE COSTO BENEFICIO	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
	2	CAPACITAR LOS USUARIOS Y SOCIALIZAR EL PROCESO	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
	3	APLICAR LA METODOLOGÍA DE COSTOS ESTABLECIDA POR LOS ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS INTERIORS Y EXTERNOS DE LA SUBRED	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
	4	EMITIR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS, DE CONTROL Y VIGILANCIA QUE SUPERVISAN A LA SUBRED Y LOS QUE INTERNAMENTE SE REQUIERAN	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
	5	COORDINAR EL PERSONAL ASIGNADO AL ÁREA DE COSTOS	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
	6	APOYAR EL DIAGNÓSTICO DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO	UNIDAD	N/A	SEGÚN NECESIDAD DE LA ENTIDAD
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES				
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$44.649.900)				
FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – GENERALES 1) CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS. 2) ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4) SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 5) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES SUBSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISO FISCAL O QUE NADIA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6) PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE E.S.E. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7) VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. HONESTAMENTE Y RESPONSABLE. 8) NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECÍFICAS 1) SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LAS ACTAS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL CONTRATO, CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR. 2) EVALUAR LA RENTABILIDAD Y RELACIÓN BENEFICIO COSTO DE LOS CONTRATOS, SERVICIOS TERCERIZADOS, CONVENIOS, TARIFAS ACTUALMENTE CONTRATADAS Y POR CONTRATAR, DANDO ARGUMENTOS PARA UNA CORRECTA TOMA DE DECISIONES. 3) GENERAR Y ESTABILIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN DETERMINAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD Y SU APOORTE EN LA CREACIÓN VALOR FINANCIERO. 4) REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO, UNA VEZ SE ENCUENTRE ESTABLE LA PARAMETRIZACIÓN Y PRUEBAS. 5) VERIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTADÍSTICA (VOLUMEN DE NEGOCIO DE LOS SERVICIOS O PROCEDENTES) EN LOS MÓDULOS QUE INTEGRAN EL PRECLINICA SUITE. DETALLE DE MEJORAS REQUERIDAS. 6) REVISIÓN DE REPORTES DISPONIBLES 7) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 8) PRESENTAR ANTE LA OFICINA DE CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR DE LA SUBRED LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 9) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS EN CONJUNTO CON LA SUBRED NORTE E.S.E. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE CALIDAD REQUERIDAS. 10) LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DIRECCIÓN FINANCIERA
--------------------------	----------------------

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
 GERENTE
 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 Aprobó: ALVARO DE JESUS BARRIOS
 Revisó: ENRIQUE PAEZ FALLA
 Proyectó: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS

